

PREACUERDO DE CONTENIDOS PLAN DE BARRIO SAN CRISTÓBAL (2013-2016) DISTRITO DE VILLAVERDE

**ACUERDOS ALCANZADOS EN LA REUNIÓN DE LA COMISIÓN DE
CONCERTACIÓN CELEBRADA EL DÍA 16 DE NOVIEMBRE DE 2012 QUE
SUPONEN EL CIERRE DEL PROCESO DE CONCERTACIÓN.**

RELACIÓN DE ACTUACIONES A DESARROLLAR EN EL PLAN DE BARRIO

EMPLEO

- 1 ● Desarrollo del Plan de Empleo:
 - Difusión del empleo
 - Participación en acciones formativas
 - Participación en programas de orientación de la Agencia para el Empleo
- 2 ● Asesoramiento de proyectos empresariales a través del vivero de empresas de Villaverde, puesto en marcha en 2009.

EDUCACIÓN, INFANCIA Y JUVENTUD

- 3 ● Ampliación los fines de semana (mínimo un fin de semana al mes) a partir del ejercicio 2014 del Servicio de "Educación en Medio Abierto" (Educación en la Calle), para atender a jóvenes y adolescentes del barrio.
- 4 ● Desarrollo del Plan Integral de Convivencia.
- 5 ● Actividades de ocio en familia "¡Viva el verano!" que se realizarán durante el mes de agosto en el Centro Sociocultural San Cristóbal.
- 6 ● Servicio Psicopedagógico del barrio de San Cristóbal en 2013, para abordar dificultades de aprendizaje, y ofrecer apoyo y tratamiento especializado. Revisable anualmente en las Comisiones de Seguimiento del segundo semestre, para decidir sobre su continuidad según disponibilidad presupuestaria.

SERVICIOS SOCIALES Y FAMILIA

- 7 ● Programa voluntarios por Madrid con incidencia en el barrio.
- 8 ● Programa 2013-2014 de Atención a menores y familias del barrio de San Cristóbal de los Ángeles. Revisable anualmente en las Comisiones de Seguimiento del segundo semestre, para decidir sobre su continuidad según disponibilidad presupuestaria de 2015 y 2016.
- 9 ● Actividades de ocio y campamentos para adolescentes de entre 14 y 17 años en riesgo de exclusión social.

- 10 ● Proyecto "Asumiendo nuevos retos" dirigido a intervenir sobre los efectos psicológicos negativos que se producen tanto en la persona que está en situación de desempleo como en su entorno.

MAYORES

- 11 ● Mantenimiento en 2013 del servicio de "Ayuda a domicilio" en los términos de 2012, revisable anualmente en las Comisiones Ciudadanas de Seguimiento.
- 12 ● Mantenimiento en 2013 del servicio de "Teleasistencia" en los términos de 2012, revisable anualmente en las Comisiones Ciudadanas de Seguimiento.
- 13 ● Mantenimiento en 2013 del servicio de fisioterapia preventiva para mayores del "Programa de mantenimiento y rehabilitación de mayores" en los términos de 2012, revisable anualmente en las Comisiones Ciudadanas de Seguimiento.
- 14 ● Mantenimiento en 2013 del programa de "Detección y valoración de las situaciones de riesgo para personas mayores" en los términos de 2012, revisable anualmente en las Comisiones Ciudadanas de Seguimiento.
- 15 ● Jornadas de Dinamización para mayores del Centro de Mayores de San Cristóbal "María Zambrano".

MUJER, IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

- 16 ● Actuaciones de prevención y sensibilización contra la violencia de género, en coordinación con la Mesa de Género y Buenos tratos de San Cristóbal.
- 17 ● Campaña de sensibilización ciudadana en el barrio de rechazo social a la violencia de género, en coordinación con la Mesa de Género y Buenos tratos de San Cristóbal.

DEPORTE Y CULTURA

- 18 ● Actividades de teatro escolar en los cinco centros educativos del barrio y realización de un Certamen de Teatro Escolar en los meses de mayo-junio en los propios colegios o en el Centro Sociocultural de San Cristóbal.

SEGURIDAD Y MOVILIDAD

- 19 ● Celebración de dos reuniones anuales de evaluación del Plan de Seguridad Ciudadana y Vial.

ESCENA URBANA

- 20 ● Revisión anual y mantenimiento periódico de todas las áreas infantiles.

APOYO AL ASOCIACIONISMO

- 21 ● Jornadas de actividades para el fomento del asociacionismo juvenil, en colaboración con la Asociación de Vecinos.



¡MADRID!

**ÁREA DE GOBIERNO
DE ECONOMÍA, EMPLEO Y
PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

- 22 • Consolidación del programa de participación infantil y juvenil, con reuniones una vez al mes, para formar un foro de participación abierto a todos los menores de 6 a 16 años interesados en la mejora de su barrio.
- 23 • Programa "San Cris se mueve" con el objetivo vincular a los jóvenes del barrio en la participación vecinal, en la conciencia cívica y las habilidades ciudadanas.
- 24 • Soporte económico para la ejecución de programas sociales, educativos, deportivos, de convivencia, medioambientales, a través de la firma de un Convenio con la FRAVM.

Actuaciones revisables anualmente, cuya inclusión en el Plan de Barrio queda condicionada a factores que aún no se pueden garantizar:

- Valoración anual de la realización de Formación en nuevas tecnologías ligadas al desarrollo de la Catedral de las nuevas tecnologías.
- Valoración anual en función de la disponibilidad presupuestaria del Programa de atención de las necesidades específicas de las mujeres mayores, en coordinación con la Mesa de Género y Buenos tratos de San Cristóbal.
- Valoración anual en función de la disponibilidad presupuestaria de la Campaña de sensibilización sobre la recogida de residuos caninos.

El mantenimiento del compromiso de desarrollo de estas actuaciones en el periodo de vigencia del Plan de Barrio, estará en función de las competencias Municipales sobre las mismas.

Madrid, a 19 de diciembre de 2012